

Quito, 25 de Agosto 2021

Abogado
Samuel Byun Olivo
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E)
Presente.-

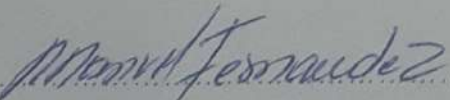
De mi consideración:

MANUEL MARIA FERNANDEZ OCHOA, en calidad de representante de **DELTABUILDERS CIA. LTDA.**, en amparo del artículo 101 de la Constitución de la República del Ecuador, artículos 311 y 312 del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), artículo 77 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículos 411, 500 y desde el 467 hasta el 475 Del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, por medio del presente solicito a usted se sirva realizar el control sobre los requisitos para la acreditación de la presente organización a la silla vacía dentro del proyecto de Ordenanza denominado **“ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”**

La organización se encuentra domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, JOSÉ FÉLIX BARREIRO OE15 Y E16, ha designado como sus representantes titulares y suplente, respectivamente, al señor/a **LUIS EDUARDO NARVAEZ PAZOS**.

Para el efecto, se adjuntan los requisitos previstos en la normativa antes referida.

Atentamente,



MANUEL MARIA FERNANDEZ OCHOA
DELTABUILDERS CIA. LTDA.

ACTA PARA LA ACREDITACIÓN A LA SILLA VACÍA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 25 días del mes de AGOSTO de 2021, siendo LAS 19:20, en el domicilio de la **Deltabuilders Cia. Ltda.**, ubicado en **José Félix Barreiro E 15-222 y E 16**, se reúnen los integrantes de la organización, con el fin de tratar como único punto del orden del día, conforme la convocatoria efectuada, la "Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado **"ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"**, para lo cual se da inicio a la reunión:

RESOLUCIÓN PARA LA ACREDITACIÓN A LA SILLA VACÍA EN EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN EL TRÁMITE DEL PROYECTO DE ORDENANZA DENOMINADO "ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"

Para efecto del cumplimiento del objeto de la presente reunión, se da cumplimiento a los requisitos previstos en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, conforme se detalla a continuación:

a) **Exposición de motivos y resumen de la posición al respecto:**

LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"

b) **Designación de delegados:**

Para efectos de la acreditación a la silla vacía para el tratamiento del proyecto normativo antes referido, conforme y en cumplimiento a los artículos 469 y 470 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la organización luego de la deliberación correspondiente, designa como sus representantes titular y suplente, a las siguientes personas:

Representante titular:

- **Nombres completos: Manuel María Fernández Ochoa**
- **Cédula de ciudadanía: 170531430-8**
- **Dirección domicilio civil: Llano Chico**
- **Correo electrónico: presidencia@deltabuilders.ec**
- **Número telefónico convencional y celular: 0998822951/024510591**

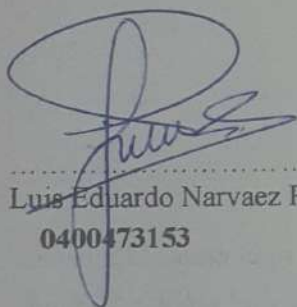
Aceptación de designación representante titular

Luis Eduardo Narváez Pazos

Yo, Luis Eduardo Narváez Pazos con cédula de Ciudadanía 0400473153, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en **San Isidro del Inca**, mayor de edad, acepto la designación efectuada por **Deltabuilders Cia. Ltda.**, como representante titular para participar en la silla vacía en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado

“ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, para el efecto, esto es: **a) Ser mayor de edad; b) No ser funcionario público en un cargo relacionado con el tema a tratarse, ni haber participado como candidato principal o alterno a concejal o alcalde en el presente periodo legislativo; c) Tener su domicilio civil en el Distrito Metropolitano de Quito; y, e) Dirección domiciliaria, correo electrónico y número telefónico para efectos de las respectivas notificaciones.**



Luis Eduardo Narvaez Pazos

0400473153

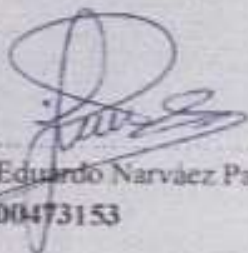
Representante suplente:

- **Nombres completos: Luis Eduardo Narvaez Pazos**
- **Cédula de ciudadanía: 0400473153**
- **Dirección domicilio civil: San Isidro del Inca**
- **Correo electrónico: luisnarvaez27@hotmail.com**
- **Número telefónico, convencional y celular: 0979133735**

Aceptación de designación, representante suplente:

Yo, Luis Eduardo Narváez Pazos con cédula de ciudadanía 0400473153, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en San Isidro del Inca, mayor de edad, acepto la designación efectuada por **Deltabuilders Cia. Ltda.**, como representante suplente para participar en la silla vacía en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado **"ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"**.

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, para el efecto, esto es: a) Ser mayor de edad, b) No ser funcionario público en un cargo relacionado con el tema a tratarse, ni haber participado como candidato principal o alterno a concejal o alcalde en el presente periodo legislativo, c) Tener su domicilio civil en el Distrito Metropolitano de Quito, y, e) Dirección domiciliaria, correo electrónico y número telefónico para efectos de las respectivas notificaciones.

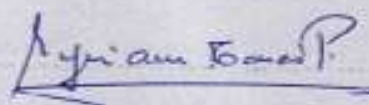


Luis Eduardo Narváez Pazos
-0400473153

Una vez abordado el punto del orden del día objeto de la presente reunión, se clausura la misma. Firman para constancia de lo actuado el señor/a Luis Eduardo Narváez Pazos y, el señor/a Myriam Alexandra Torres Paucar. De igual manera, se adjunta el listado de asistentes a la reunión, así como la convocatoria efectuada.



Presidente Manuel Fernández Ochoa



Secretario/a Myriam Torres Paucar

